

EDICTO

Nº Edicto: 17845

Carátula: RAMIREZ ANDREA SOLEDAD Y OTROS C/ SURMACZ SERGIO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCION REVOCATORIA (DDA ADOLESCENTE) (PPAL RO-20421)

Número de Expediente: Recep.:RO-00294-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita al demandado Sr. **Surmacz Sergio Adrian (DNI N° 25.948.142)** para que en el término de **QUINCE días comparezca ante esta causa a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes** (art. 315 del C.P.C.C.), en los autos caratulados N° RO-00294-C-2022 "RAMIREZ ANDREA SOLEDAD Y OTROS C/ SURMACZ SERGIO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCIÓN REVOCATORIA (DDA ADOLESCENTE) (PPAL RO-20421)". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) día en el Boletín Oficial. General Roca, a los 20 días del mes de febrero de 2025. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000169